H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE HACIENDA

TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

DIP. BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE

Tercer informe: trimestral de actividades.

Periodo que se informa: abril, mayo y junio dos mil veintidós, correspondiente al primer año legislativo.

Chilpancingo de Los Bravo, Gro., a 20 de julio del 2022.

DIPUTADA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
PRESENTE.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento por el artículo 163 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231 del Estado de Guerrero, los Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda presentan el informe de actividades realizadas durante el periodo transcurrido del mes de abril, mayo y junio de 2022.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

A la Comisión de Hacienda le fueron turnados diversos asuntos para efectos conducentes, tales como Iniciativas de reformas y adiciones a leyes, contratación de empréstitos, partidas presupuestales especiales, donaciones de bienes inmuebles, ampliación de presupuestos para pago de laudos condenatorios.

TURNOS:

Fecha 5 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/10602022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Con el que hace de conocimiento que este Honorable Congreso, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, por si haberlo determinado el Juzgado Séptimo de Distrito, en cumplimiento al auto de fecha diecinueve de abril del presente año, dictado por el citado Tribunal en el expediente número 175/2009, promovido por la Ciudadana Irma Ramírez Silva, en contra del Consejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero.

Fecha: 5 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1062/2020.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio con el cual informa que este Honorable Congreso, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, por así a verlo determinado el Juzgado Séptimo de Distrito, en cumplimiento al auto de fecha 01 de abril del año en curso, dictado por el citado Tribunal en el expediente número 863/2012, promovido por el Ciudadano Roberto Mercado Carbajal, en contra de la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero.

Fecha: 5 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/PL/1074/2022.- Iniciativa de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 33, y el artículo 38 y se adiciona un

párrafo al artículo 33 de la ley número 230 de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero. Suscita por el Diputado Carlos Cruz López.

Fecha: 5 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1076/2020.- Suscrito por el Arquitecto David Gama Pérez, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia Guerrero. con el que remite La Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 36 Bis y se reforman los artículos 6, 13, 14, 15, 20, 28, 53, 54, 60, 70, 74 y 89 de La Ley número 148 de Ingresos para el Municipio de Iguala de la Independencia Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2022.

Fecha: 17de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1101/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. mediante el cual informa que este Honorable Congreso, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, citado en el Acuerdo de fecha 03 de mayo del año en curso, en el expediente número 280/2007, promovido por la Ciudadana Adela Arismendi Bernal, en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional Juan R. Escudero, Guerrero.

Fecha: 17 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1103/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, Oficio con el cual informa que este Honorable Congreso, se le requiere para que, en base en lo señalado en el artículo 61 fracción XXVIII inciso C de la Constitución Local del Estado de Guerrero, establezca las bases para autorizar al H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cuajinicuilapa, Guerrero, la contratación de préstamos cuando se paguen o garanticen con las participaciones y/o aportaciones federales susceptibles de afectarse de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y/o ingresos propios, por así haberlo determinado el Tribunal Laboral, citado en el Acuerdo de fecha 25 de abril del año en curso, en el expediente número 1152/2009, promovido por los Ciudadanos Erma Guillén Luna y otros, en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cuajinicuilapa, Guerrero.

Fecha: 17 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1105/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, Oficio por el que informa que este Honorable Congreso, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, por así a verlo determinado el Juzgado Séptimo de Distrito, citada en el auto de fecha 28 de abril del año en curso, en el expediente laboral 663/ 2013, promovido por el ciudadano Heliodoro Sotelo Rodríguez, en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón Guerrero.

Fecha: 17 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1107/2022. Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, Oficio con el que informa que este Honorable Congreso, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, por así haberlo determinado el Juzgado Séptimo de Distrito, citado en el auto de fecha 04 de mayo del año en curso, en el expediente laboral 113/2009, promovido por los Ciudadanos Ma. de la Luz Echeverría Pineda y otros, en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Pungarabato, Guerrero.

Fecha: 17 de mayo de 2022

Oficio LXII/1ER/SSP/DPL/1109/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, Oficio con el cual informa que este Honorable Congreso, se le requiere para que, en base en lo señalado en el artículo 61 fracción XXVIII inciso C de la Constitución Local del Estado de Guerrero, establezca las bases para autorizar al H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chilapa de Álvarez Guerrero, la contratación de préstamos cuando se paguen o garanticen con las participaciones y/o aportaciones federales susceptibles de afectarse de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y/o ingresos propios, por así a verlo determinado el Tribunal laboral, citado en el Acuerdo de fecha 04 de abril del año en curso, en el expediente laboral 532/2008, promovido por el Ciudadano Omar Jovany Hernández Guerrero,

en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional Chilapa de Álvarez, Guerrero.

Fecha: 17 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/853/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, Oficio por medio del cual informa que es Honorable Congreso, se le requiere para que, en base en lo señalado en el artículo 61 fracción XXVIII inciso C de la Constitución Local del Estado de Guerrero, establezca las bases para autorizar al H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Ajuchitlán del Progreso Guerrero, la contratación de préstamos cuando se paguen o garanticen con las participaciones y/o aportaciones federales susceptibles de afectarse de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y/o ingresos propios, por así haberlo determinado el Tribunal Laboral, citado en el Acuerdo de fecha 20 de abril del año en curso, en el expediente laboral 22/2009, promovido por los Ciudadanos Honorio Muñoz García, en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Ajuchitlán del Progreso Guerrero.

Fecha: 17 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1113/2022.- Oficio suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, Oficio, con el que informa que este Honorable Congreso, se le requiere para que, en base en lo señalado en el artículo 61 fracción

XXVIII inciso C de la Constitución Local del Estado de Guerrero, establezca las bases para autorizar al H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cuajinicuilapa, Guerrero, la contratación de préstamos cuando se paguen o garanticen con las participaciones y/o aportaciones federales susceptibles de afectarse de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y/o ingresos propios, por así haberlo determinado el Tribunal Laboral, citado en el Acuerdo de fecha 18 de abril del año en curso, en el expediente laboral 612/2011, promovido por el Ciudadano Ignacio Pérez Loya en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cuajinicuilapa, Guerrero.

Fecha 18 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1116/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, Oficio con el que hace del conocimiento que este Honorable, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, atendiendo los lineamientos establecidos en la sentencia emitida por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guerrero en el amparo número 582/2021, del expediente laboral 494/2010 promovido por los ciudadanos Rafaela Simón Rosales y Abad Hernández Cristóbal, en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tecoanapa Guerrero.

Fecha 18 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1118/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, oficio por medio del cual hace del conocimiento que este Honorable Congreso, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo

condenatorio, atendiendo los lineamientos establecidos en la sentencia emitida por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guerrero en el amparo número 268/2020, del expediente laboral número 514/2009 promovido por el Ciudadano Norberto Piña Lara, en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero.

Fecha 18 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1125/2022.- Suscrito por el Licenciado Sergio Luis Carvajal Rojo, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la independencia Guerrero, Oficio mediante el cual solicita autorización para dar en donación un bien inmueble propiedad del citado ayuntamiento, a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional, así mismo se autorice el cambio de uso de suelo del referido previo para el desarrollo de actividades castrenses.

Fecha 25 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1183/2022.- Signado por la Maestra Miriam Cortés Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Informa que es Honorable Congreso ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio por así a verlo determinado el Juzgado Décimo de Distrito en el Estado, citado en el auto de fecha 16 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 388/2006 promovido por los Ciudadanos Cirenio Ríos Álvarez y Germán Moreno González, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero.

Fecha 25 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1185/2022.- Signado por la Maestra Miriam Cortés Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio dictado por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado, de fecha 16 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 259/2011 promovido por la Ciudadana Petra Castro Hernández, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cuajinicuilapa, Guerrero.

Fecha 25 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1187/2022.- Suscrito por Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio mediante el cual Informa que este Honorable Congreso del Estado ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio dictado por el Juzgado Primero de Distrito, de fecha 9 de mayo del presente año, en el expediente laboral 99/ 2013 promovido por el Ciudadano Edgar Jovan Rabadán Nicanor, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coyuca de Catalán, Guerrero.

Fecha 25 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1192/2022.- Suscrito por los Ciudadanos Carmen Iliana Castillo Ávila y Ciro Gutiérrez García, Presidente y Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecoanapa, Guerrero. Solicitan a este Órgano Legislativo se abstenga de realizar cualquier acto tendiente a retener, afectar o embargar los partidas presupuestales de

cualquier índole federales o estatales, pertenecientes al citado ayuntamiento, con la finalidad de dar cumplimiento al laudo condenatorio del expediente 494/ 2010.

Fecha 26 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1197/2022.- Suscrito Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio con el Informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, citado en el Acuerdo de fecha 23 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 460/2006 promovido por la Ciudadana Estreberta González Martínez, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero.

Fecha 26 de mayo de 2022

Oficio **LXIII/1ER/SSP/DPL/1199/2022.-** Suscrito Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el Acuerdo de fecha 16 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 47/2012 promovido por el Ciudadano Roberto Antonio García Ramírez y otro, en contra de la Secretaría de Finanzas y Administración y Consejo Estatal de Seguridad Pública todas las del Gobierno del Estado de Guerrero.

Fecha 26 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1201/2022.- Signado por Ciudadano Eusebio Echeverría Tabares Presidente Municipal Constitucional de Coyuca de Catalán, Guerrero, mediante el cual solicita le sean proporcionadas las bases sobre las cuales autoriza a los Ayuntamientos del Estado de Guerrero, para contratar préstamos y empréstitos para cumplir con las obligaciones surgidas con motivo de las controversias judiciales relacionadas con particulares.

Fecha 1 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1225/2022.- Suscrito por el Licenciado Ignacio Rojas Mercado encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Congreso, oficio mediante el cual informa de la recepción del oficio 4811/ 2022, de fecha 26 de mayo del año en curso, signado por la Licenciada Yadira Janet Salgado García, Actuaría Judicial del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Guerrero, en el Juicio de Amparo 530 /2013, promovido por el Ciudadano Saúl Vera Juárez, mediante el cual se vincula para el cumplimiento de la Sentencia de Amparo a este Congreso del Estado para que autorice a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado para que pueda afectar una partida presupuestal.

Fecha 8 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1283/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, oficio con el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, citado en el Acuerdo de fecha 23 de mayo del presente año, en el expediente laboral

número 138/2008 promovido por la Ciudadana Teresa Añorve López y Otros, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coyuca de Benítez, Guerrero.

Fecha 8 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1285/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. oficio con el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, dictado en el auto de fecha 25 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 334/ 2012 promovido por el Ciudadano Gilberto Francisco Benito, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Xóchistlahuaca, Guerrero.

Fecha 8 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1287/2022. Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. oficio con el que informa que están Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio como citado en el auto de fecha 20 de mayo del presente año, en el expediente laboral 613/ 2012 promovido por el Ciudadano Norberto Piña Lara, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero.

Fecha 8 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1299/2022.- Suscrito por la Ciudadana Clara Elizabeth Bello Ríos, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio Atoyac de Álvarez, Guerrero, Oficio con el que solicita a este Congreso del Estado aprobación y autorización de una partida extraordinaria por la cantidad de $40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N con la finalidad de dar cumplimiento a las ejecutorias de amparos y diversos laudos laborales.

Fecha 8 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1301/2022.- Suscrito por los Ciudadanos Carmen Iliana Castillo y Ciro Gutiérrez García, Presidenta y Síndico Procurador, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecoanapa, Guerrero. Oficio con el que solicitan a este Soberanía Popular autorización para el otorgamiento de créditos, adelanto de partidas presupuestales y de ingresos propios, a efecto de dar cumplimiento a lo ordenado en diversos expedientes laborales, para hacer frente a los adeudos heredados por las pasadas administraciones municipales.

Fecha 8 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1302/2022.- Suscrito por el Ciudadano José Rodrigo Figueroa Millán, Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pilcaya, Guerrero. Oficio con el que solicita autorización para la cesión de derechos de propiedad de una fracción del predio rústico ubicado en El llano de la concepción en el paraje denominado “La carretera”, propiedad del citado municipio, a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, para la construcción del cuartel para la Guardia Nacional.

SESIONES:

FECHA: 30 DE MAYO DE 2022

DESARROLLO: Al continuar la sesión permanente de las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside la diputada Estrella De la Paz Bernal y de Hacienda, que preside el diputado Bernardo Ortega Jiménez, fueron aprobados dictámenes con resoluciones de no aceptación de vincular al Congreso para que otorgue ampliaciones presupuestales a ayuntamientos y dependencias estatales con los que atiendan laudos laborales.

EN SESIÓN:

FECHA: 13 DE JUNIO DE 2022

DESARROLLO: En sesión ordinaria de trabajo de las comisiones unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública con el secretario de Finanzas y Administración del gobierno de Guerrero, Raymundo Segura Estrada.

No obstante, la Comisión de Hacienda nos encontramos trabajando a fin de lograr los consensos necesarios para la dictaminación de diversos asuntos que nos fueron turnados y de los cuales, se pretende llevar acabo la determinación de esta Comisión en los mejores términos.

Lo que informo a usted, para los efectos a que haya lugar

ATENTAMENTE

DIPUTADO BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA